# Identifican obstáculos de movilidad peatonal en entornos educativos en Tlajomulco

Fraccionamientos cerrados y mal estado de banquetas hacen que el peatón tenga largas distancias para llegar a su escuela

Distintas barreras físicas y naturales urbanas y una mala calidad de las banquetas alrededor de las escuelas de Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga, hacen ineficiente la movilidad de quienes caminan en la zona.

Esto lo dan a conocer académicos y académicas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) en **Movilidad sostenible y procesos de urbanización**, libro que resultó de una investigación aplicada en la zona.

"Las barreras físicas, aunadas a los obstáculos como la falta de acceso a ciertas zonas y el estado mismo de las banquetas, hace que **el peatón se enfrente a obstáculos y largas distancias para llegar a los centros educativos**", explicó la maestra Socorro Camacho García, una de las coautoras del libro.

La académica dijo que **se analizaron los entornos de 29 jardines de niños, 22 primarias, 11 secundarias y una preparatoria**, para los cuales hay ciertas distancias radiales recomendables para acceder a dichos planteles.

Dichas referencias partieron de los radios de servicio urbano recomendadas para los equipamientos educativos de las Normas Básicas de Equipamiento Urbano de Sedesol (1976), el Código Civil del Estado de Jalisco (1995), el Reglamento Estatal de Zonificación del Estado de Jalisco y ONU Hábitat.

"Para jardín de niños recomendamos 500 metros, que son entre 10 y 15 minutos, pensado para niños de entre 4 y 5 años. En escuela primaria recomendamos que sean 750 metros, que también entra en el rango de 15 minutos, pensado para edades de entre 6 y 14 años".

"Para secundarias recomendamos un kilómetro, que es de 15 a 20 minutos de desplazamientos, para jóvenes de 15 a 17 años. Para preparatorias es de 2 a 5 kilómetros, que son 30 minutos, para adolescentes entre 16 y 18 años", describió.

Sin embargo, en Hacienda Santa Fe "la realidad es que (las escuelas) sí están dentro de los radios permitidos, pero cuando agregamos estos obstáculos y barreras nos encontramos mega distancias provocadas por la extensión de 7 a 23 hectáreas en el tamaño de las manzanas".

Dicho tamaño de manzanas **sobrepasa por mucho lo que ONU Hábitat recomienda**, que es de 1 a 2.5 hectáreas. Esto provoca que quienes caminan por el lugar lo hagan por distancias que también les hace vulnerables.

"Aquí se priva al peatón a acceder al espacio público; no se tienen las condiciones", añadió.

Recalcó que estas barreras físicas se pueden solucionar por parte del gobierno municipal, pues se trata de espacios públicos que no deberían restar derechos al peatón y que se pueden intervenir.

"Se realizó un levantamiento puntual de las barreras físicas que impiden el libre acceso al peatón. El objetivo era identificar estas mega manzanas, las barreras físicas como los fraccionamientos cerrados, puertas controladas o bardas, y las naturales, como algún arroyo, etcétera", detalló.

Este estudio se realizó **con ayuda de sistemas de información geográfica, levantamiento cartográfico y fuentes oficiales**, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) con información generada por Inegi, IIEG, la Secretaría de Educación Jalisco, Open Street Map.

La académica explicó que con esto también buscan homologar los instrumentos de medición de los radios sugeridos para los entornos escolares, pues las normas de Sedesol para el equipamiento de jardín de niños marcan 750 metros a 500 metros.

"Sin embargo, los criterios de distintas instancias de gobierno (Fovisste e Infonavit) recomiendan que la distancia de cobertura para el equipamiento de un jardín de niños sea de 250 metros y para una escuela primaria de 750 metros", manifestó.

Las y los autores del libro son Olga Clarisa Becerra Mercado, Tenoch Huematzin Bravo Padilla, Socorro Camacho García, María Dolores del Río López, Victoria Eugenia Navarro Herrera, Eliazar Reyes Rodríguez y Ramón Reyes Rodríguez.

También participaron estudiantes de servicio social del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Territorial y Urbano (Lasatu) del CUAAD.

El libro se puede conseguir en el Piso 8 de la torre administrativa del CUAAD sede Huentitán.

## **Atentamente**

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara" Guadalajara, Jalisco, 13 de julio de 2021

Texto: Iván Serrano Jauregui

Fotografía: Coordinación General de Comunicación Social UdeG

# **Etiquetas:**

Socorro Camacho García [1]

#### **URL Fuente:**

https://comsoc.udg.mx/noticia/identifican-obstaculos-de-movilidad-peatonal-en-entornos-educativos-en-tlajomulco

### Links

[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/socorro-camacho-garcia		